

Guayaquil, Abril 27 del 2009

Señores
COMUTELCOM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

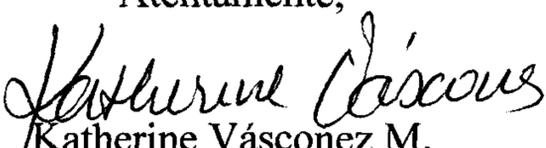
Por medio de la presente cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de **COMUTELCOM S.A.** por el ejercicio correspondiente al 2008.

Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, los registros contables y sus respectivos auxiliares se conservan y cumplen con los principios contables generalmente aceptados.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que presten al presente, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Katherine Vásquez M.
COMISARIO

